

# INFORMACIÓN BÁSICA PARA ENTENDER LAS ACCIONES DE DONALD TRUMP PARA IMPEDIR EL ACCESO A EUA PARA PERSONAS MIGRANTES Y SOLICITANTES DE ASILO



## INTRODUCCIÓN

En un momento en el que las políticas migratorias en nuestra región cambian día con día, es difícil mantener una perspectiva basada en evidencia. En los últimos 6 meses hemos visto un cambio de 180 grados en la política migratoria mexicana – de una visión humanitaria a la contención militar de la población migrante– como respuesta a las amenazas de Donald Trump. En Estados Unidos (EUA), el gobierno a nivel ejecutivo continúa inventando formas nuevas para impedir el paso de solicitantes de asilo por su frontera con México. Estas acciones unilaterales presionan a México a mantener y recibir cientos de miles de personas en su frontera norte, por ejemplo, la política “Quédate en México” y, desde el 15 de julio, el Reglamento que cierra la puerta casi por completo a la oportunidad de solicitar protección en EUA a personas que hayan cruzado por México. Estas acciones están en litigio en EUA, mientras México continúa recibiendo a personas con necesidades de protección, a quienes debe ofrecerles dicha protección conforme a su marco legal.

En este contexto, es importante tener claro las acciones que ha tomado el gobierno estadounidense que han contribuido a la situación actual para poder diseñar una política y mensajes desde México que conduzcan a un manejo de la crisis humanitaria a largo plazo y no sólo como respuesta a acciones unilaterales de la administración Trump. Este documento es una compilación breve de estadísticas e información que puede servir como referencia en estos procesos durante tiempos de cambios rápidos y confusión.

## 1. La situación de personas solicitantes de asilo llegando a Estados Unidos a través de México fue **provocado**, en parte, por las políticas de la administración de Trump.

Desde su inicio en 2017, la administración Trump ha buscado apelar a su electorado con declaraciones discriminatorias y xenófobas, así como con medidas presidenciales que buscan contener la inmigración y limitar el sistema de asilo.

Los países del norte de Centroamérica atraviesan una crisis humanitaria que desde 2014 ha motivado la salida de personas, principalmente mujeres y niños, que huyen de la violencia y buscan solicitar asilo en México y Estados Unidos. Este movimiento de personas ha sido utilizado por la administración Trump con fines electorales, con una retórica xenófoba de una “emergencia nacional” para frenar una “invasión”, así como con políticas. Desde 2017, la administración Trump buscó crear una crisis en la frontera con México.<sup>1</sup> En este sentido, expresan que “las personas migrantes en la frontera sur saben que pueden explotar un sistema de asilo roto para entrar a Estados Unidos”.<sup>2</sup>

Mientras los números de aprehensiones en la frontera México-EUA aumentaron significativamente en 2018-2019, la situación requiere un análisis más allá de los números. Las características de las personas que deciden salir (edad, sexo, nacionalidad), las razones para su salida, las formas para moverse, así como las maneras de pedir protección en la frontera, tienen un mayor impacto en la situación que los números en sí mismos.<sup>3</sup>

De hecho, desde 2010, la principal fuente de migración irregular en Estados Unidos no se debe al ingreso de personas provenientes de Centroamérica a través de la frontera con México, sino por aquellas que entran de manera legal y permanecen con visas expiradas, conocidos como “overstayers”.<sup>4</sup> En 2018, más de 700,000 personas

---

1. El Senador Jeff Merkley reveló un documento del Departamento de Seguridad Nacional y el Departamento de Justicia fechado en 2017 en el que se detallan planes para implementar una política de disuasión de la de solicitantes de asilo mediante la separación familiar. Jeff Merkley (2019), “Merkley Reveals Secret Trump Administration Plan to Create Border Crisis”, *Medium*, 17 de enero, <https://medium.com/@SenJeffMerkley/merkley-reveals-secret-trump-administration-plan-to-create-border-crisis-f72a7c3de2bd>

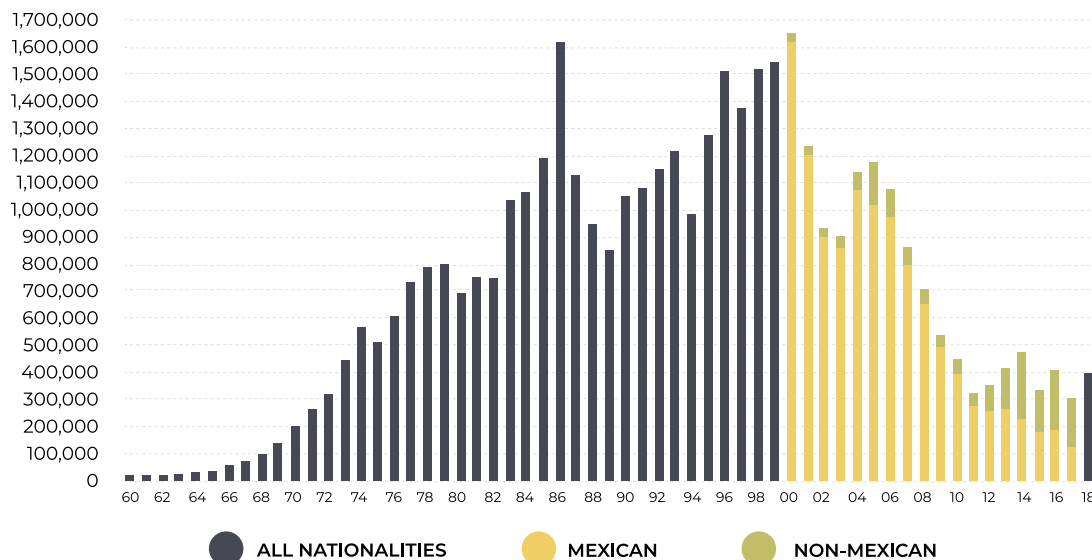
2. U.S. Citizenship and Immigration Services Director, (2018), *Director's Remarks (Francis Cissna)*, 15th Annual Immigration Law and Policy Conference Organized by the Migration Policy Institute and Georgetown Law, 1 de octubre, [https://www.uscis.gov/sites/default/files/files/nativedocuments/Directors\\_Remarks\\_at\\_the\\_15th\\_Annual\\_Immigration\\_Law\\_and\\_Policy\\_Conference.pdf](https://www.uscis.gov/sites/default/files/files/nativedocuments/Directors_Remarks_at_the_15th_Annual_Immigration_Law_and_Policy_Conference.pdf)

3. Adam Isacson (2018), *The U.S. Government's 2018 Border Data Clearly Shows Why the Trump Administration is on the Wrong Track*, Washington, D.C: WOLA, 9 de noviembre, <https://www.wola.org/analysis/us-government-2018-border-data-trump-immigration-asylum-policy/>

4. Jeffrey S. Passel y D'Vera Cohn (2019), *Mexicans decline to less than half the U.S. unauthorized immigrant population for the first time*, Factank, Pew Research Center, 12 de junio, <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2019/06/12/us-unauthorized-immigrant-population-2017/>

que entraron de manera documentada a Estados Unidos rebasaron el tiempo límite de su visa, principalmente de Canadá, México y Brasil.<sup>5</sup>

**Gráfica 1. Aprehensiones en la frontera suroeste de Estados Unidos, 1960-2018**



Fuente: WOLA (2018), con datos de la Patrulla Fronteriza, <https://www.wola.org/wp-content/uploads/2018/11/image1.png>

## 2. El perfil del migrante típico ha cambiado en los últimos 5 años, con una mayor presencia de familias encabezadas por mujeres que huyen de la violencia.

En los últimos 5 años se observa un cambio cualitativo en los flujos migratorios hacia Estados Unidos. Actualmente hay una mayor participación de familias centroamericanas encabezadas por mujeres que huyen de la violencia y solicitan asilo. En el pasado, las personas extranjeras aprehendidas eran principalmente hombres jóvenes mexicanos que buscaban trabajo mejor remunerado y oportunidades de vida en Estados Unidos, una población con menos requisitos para su detención y pronta deportación.<sup>6</sup>

Durante la primavera y verano de 2014, Estados Unidos se sorprendió con la llegada de miles de familias centroamericanas que solicitaron asilo. Desde entonces, 701,772 miembros de familias, principalmente conformadas por madres con niñas, niños y adolescentes (NNA), fueron aprehendidos<sup>7</sup> en la frontera suroeste entre

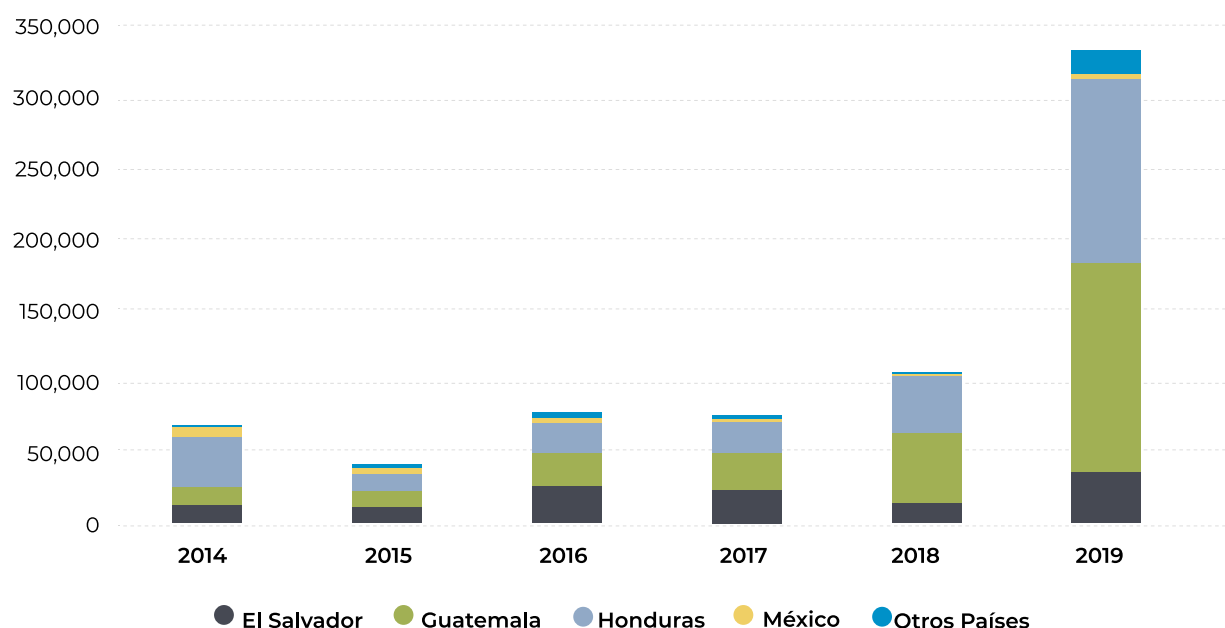
5. Lucy Rodgers y Dominic Bailey (2019), "Trump wall – all you need to know about US border in seven charts", *BBC News*, 31 de mayo, <https://www.bbc.com/news/world-us-canada-46824649>

6. Jeffrey S. Passel y D'Vera Cohn (2019), op.cit.; Walter Ewing (2019), "The Changing Face of Undocumented Immigration", *Immigration Impact*, American Immigration Council, 21 de junio, <http://immigrationimpact.com/2019/06/21/the-changing-face-of-undocumented-immigration/#.XRDxBpMzbn1>

7. Las personas detenidas entre puertos de entrada de la frontera suroeste.

México y Estados Unidos. Incluso cuando el flujo de migrantes se redujo en 2017, en coincidencia con el inicio de la administración Trump y las políticas de contención migratoria que impuso, el número de familias migrantes se mantuvo constante en 2017. Para 2018 se retomó y en 2019 se multiplicó, como lo muestra la gráfica 2. A lo largo del periodo, la mayor parte de las familias ha provenido de Guatemala (38.8%) y Honduras (36.5%).<sup>8</sup>

**Gráfica 2. Miembros de familias aprehendidos en la frontera suroeste de Estados Unidos, desagregados por nacionalidad, AF 2014-2019 (octubre-mayo)**



Fuente: Elaboración propia con datos de CBP (2014-2019), <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/sw-border-migration/usbp-sw-border-apprehensions>

**3. El número de solicitantes de asilo en Estados Unidos y México se ha multiplicado, pero el número de personas con acceso a protección internacional no ha crecido.**

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) indica un alza de solicitudes de asilo de personas de Centroamérica desde 2013 en México y Estados Unidos, alcanzando niveles que no se registraban desde la década de 1980.

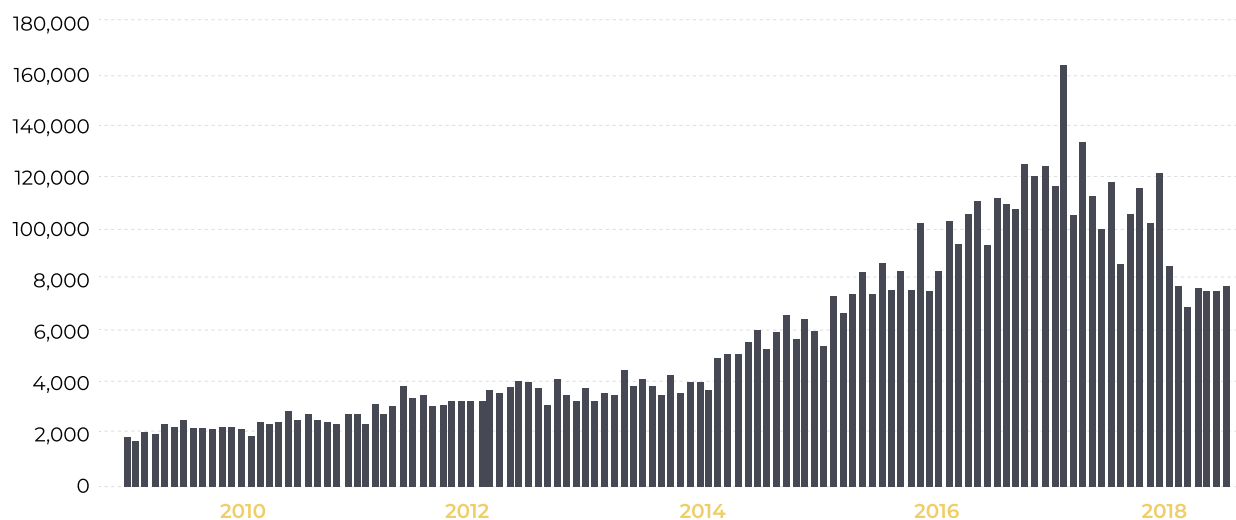
En Estados Unidos hay 2 tipos de solicitantes de asilo, los afirmativos y los defensivos. Los primeros se presentan en territorio estadounidense ante los Servicios de

8. CBP (2019), *US Border Patrol Southwest Border Apprehensions by Sector Fiscal Year 2019*, 5 de junio <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/sw-border-migration/usbp-sw-border-apprehensions>

Ciudadanía e Inmigración (USCIS) para realizar su solicitud. Los segundos la realizan durante su procedimiento de remoción, frente a jueces de inmigración. Cuando quien busca solicitar asilo se encuentra en una frontera o cerca de ella, se sigue un tercer proceso, debe expresar miedo de ser regresado a su país de origen y, si pasa su entrevista de miedo creíble, solicitar asilo defensivo. De acuerdo con un reporte de Transactional Records Access Clearinghouse (TRAC), 98.5% de las personas solicitantes liberadas de detención en 2018 se presentaron ante las cortes migratorias para su procedimiento.<sup>9</sup>

Estados Unidos ha recibido un incremento en el número de solicitudes de asilo, como lo muestra la gráfica 3. El número de solicitudes de asilo afirmativas aumentó de 28,000 en el año fiscal 2010 a 143,000 en 2017. A su vez, las entrevistas de miedo creíble se han incrementado de 9,000 a 79,000 en el mismo período.<sup>10</sup> Las personas solicitantes principalmente huyen de Venezuela, Guatemala, El Salvador, México, Honduras y China.<sup>11</sup>

**Gráfica 3. Solicitudes de asilo en Estados Unidos, años fiscales 2010-2018**



Fuente: Trading Economics con información del ACNUR (s/f), <https://tradingeconomics.com/united-states/asylum-applications>

Por su parte, el número de solicitudes de asilo en México se ha multiplicado por 10 entre 2015 y 2018, como se observa en la gráfica 4. En 2018, México recibió 29,000 solicitudes de asilo; entre diciembre y mayo de 2019 recibió 24,541, y espera 80,000

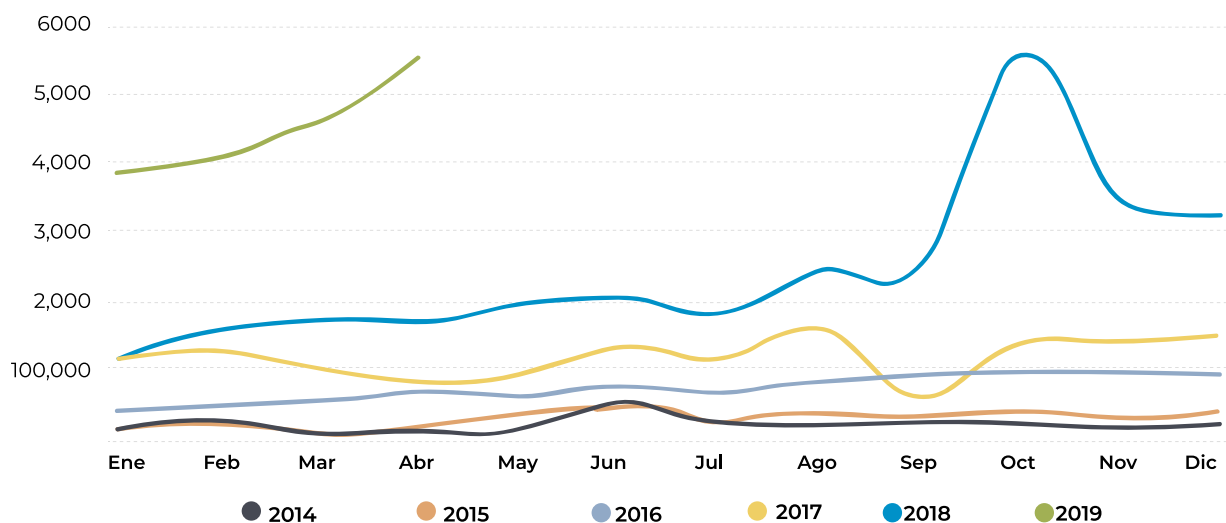
9. TRAC (2019 a), *Asylum Decisions* Universidad de Syracuse, Immigration, Mayo <https://trac.syr.edu/phptools/immigration/asylum/>

10. Doris Meissner et al. (2018), *The U.S. Asylum System in Crisis. Charting a Way Forward*, Washington, D.C.: Migration Policy Institute, septiembre, <file:///Users/gabrieladiazprieto/Downloads/MPI-AsylumSystemInCrisis-Final.pdf>

11. Andorra Bruno (2019), op.cit.

para fin de año.<sup>12</sup> Los solicitantes provienen principalmente de Honduras, El Salvador, Venezuela y Guatemala.

**Gráfica 4. Solicitantes de asilo en México, 2014-2019 (abril)**



Fuente: ACNUR (2019), <https://twitter.com/markmanly?lang=es%3%A7>

El número de personas con acceso a protección internacional no ha crecido a la misma razón. El Departamento de Seguridad Nacional informa que en el año fiscal 2017 se reconocieron 16,045 casos de solicitud de asilo afirmativa y 10,523 defensiva (26,568 en total, que representan 18.58% de las solicitudes). Los centroamericanos no alcanzan a constituir la tercera parte del total de los casos reconocidos: 3,469 casos provenían de El Salvador (13.1%), 2,963 de Guatemala (11.2%) y 2,048 de Honduras (7.7%).<sup>13</sup>

México recibe menos solicitudes de asilo y tiene una menor capacidad de recepción que el país vecino. En 2017 recibió 14,603 solicitudes y brindó protección internacional (reconocimiento de la condición de refugiado y protección complementaria) a 4,202 solicitudes. De ellas, 2,971 casos provenientes de El Salvador, Guatemala y Honduras.<sup>14</sup>

12. Reforma (2019), "Urge Comar mayor presupuesto", *El Diario mx*, 17 de junio, <https://diario.mx/nacional/urge-comar-mayor-presupuesto-20190617-1528888.html>

13. DHS (2018), *Individuals Granted Asylum Affirmatively or Defensively: Fiscal Years 1990 to 2017*, <https://www.dhs.gov/immigration-statistics/yearbook/2017/table16>; Brittany Blizzard y Jeanne Batalova (2019), "Refugees and Asylees in the United States", *Migration Information Source*, Washington, D.C.: Migration Policy Institute, 13 de junio, <https://www.migrationpolicy.org/article/refugees-and-asylees-united-states#Asylees>

14. Es importante notar que ese año, debido al temblor de septiembre, en México también aumentó el retraso en la atención a solicitudes. 29% de los casos quedaron pendientes. SEGOB (2018), *Boletín Estadístico de Solicitantes de Refugio en México 2017*, México: Unidad de Política Migratoria y Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, diciembre, <https://www.gob.mx/cms/uploads/>

#### **4. El porcentaje de solicitantes de asilo rechazadas en Estados Unidos se ha incrementado y el número de casos pendientes ha crecido**

De acuerdo con un reporte de TRAC, en 2017 Estados Unidos negó el asilo a 61.8% de los casos, cuando en 2012 sólo 44.5% de los casos eran rechazados. Un análisis por nacionalidad permite observar que solicitantes provenientes de Centroamérica tienen mayores tasas de rechazo (El Salvador, 79.2%; Honduras, 78.1%; Guatemala 74.7%).<sup>15</sup> Datos para el año fiscal 2018 publicados por la revista *Time* indican que mientras que 89% de los solicitantes de asilo pasaron la entrevista de miedo creíble, únicamente se otorgó asilo a 17% de estos casos.<sup>16</sup> Se han realizado diversos estudios que muestran una gran variación en las decisiones de los jueces, lo que ha generado una percepción de injusticia en el proceso de adjudicación del asilo dentro del sistema de la corte inmigratoria.<sup>17</sup>

Por su parte, muchos casos de solicitud de asilo quedan pendientes por atender. Reportes de TRAC demuestran que el número de casos retrasados se ha duplicado desde que inició la administración Trump.<sup>18</sup> Por lo tanto, para fines del año fiscal 2018 (septiembre), cada juez tenía un promedio de 2,000 casos pendientes,<sup>19</sup> prácticamente un millón de casos en total.<sup>20</sup> Por esta razón, los casos de asilo pueden llegar a tomar entre 2 y 5 años en ser procesados.<sup>21</sup>

#### **5. La administración Trump ha impuesto medidas ejecutivas para disuadir las solicitudes de asilo, en lugar de fortalecer el sistema de asilo estadounidense.**

La administración Trump busca empujar al Congreso para que examine la ley de asilo y el sistema legal de inmigración con el objetivo de restringirlos. Como no ha

[attachment/file/427548/COMAR2017.pdf](#)

15. Transactional Records Access Clearinghouse (TRAC) (2017), *Asylum Representation Rates Have Fallen Amid Rising Denial Rates*, United States of America, Universidad de Syracuse, Immigration, 28 de noviembre, <https://trac.syr.edu/immigration/reports/491/>

16. Maya Rhodan (2018), "The Number of Asylum Seekers Has Risen by 2,000% in 10 Years. Who Should Get to Stay?", *TIME*, 14 de noviembre, <https://time.com/longform/asylum-seekers-border/>; U.S. Citizenship and Immigration Services (2018), *Credible Fear Workload Report Summary FY 2018 Total Caseload*, [https://www.uscis.gov/sites/default/files/USCIS/Outreach/Upcoming%20National%20Engagements/FY18CFandRFstats\\_2018\\_06\\_30.pdf](https://www.uscis.gov/sites/default/files/USCIS/Outreach/Upcoming%20National%20Engagements/FY18CFandRFstats_2018_06_30.pdf)

17. U.S. Government Accountability Office (2008), *U.S. Asylum System: Significant Variation Existed in Asylum Outcomes across Immigration Courts and Judges*, GAO-08-940, Septiembre, citado por Andorra Bruno (2019), op.cit.; TRAC (2017 b), *Asylum Representation Rates Have Fallen Amid Rising Denial Rates*, United States of America, Universidad de Syracuse, Immigration, 20 de noviembre, <https://trac.syr.edu/immigration/reports/490/>

18. TRAC (2018), *Immigration Court Backlog Surpasses One Million Cases*, Universidad de Syracuse, Immigration, 6 de noviembre, <https://trac.syr.edu/immigration/reports/536/> y TRAC (2019 b), *Backlog of Pending Cases in Immigration Courts as of May 2019*, Universidad de Syracuse, Immigration, [https://trac.syr.edu/phptools/immigration/court\\_backlog/apprep\\_backlog.php](https://trac.syr.edu/phptools/immigration/court_backlog/apprep_backlog.php)

19. Adam Isacson (2018), op.cit.

20. Andorra Bruno (2019), op.cit.

21. Doris Meissner et.al. (2018), *The U.S. Asylum System in Crisis. Charting a Way Forward*, Washington, D.C.: Migration Policy Institute, septiembre, <https://www.migrationpolicy.org/research/us-asylum-system-crisis-charting-way-forward>; TRAC (2018), op.cit.; y TRAC (2019), op.cit.



logrado los resultados esperados, ha impulsado medidas para acotar las vías para solicitar y alcanzar asilo.<sup>22</sup> Entre otras, destacan las siguientes:

- Eliminar la violencia doméstica y la violencia de pandillas como fundamento para solicitar asilo. Estos límites, si bien fueron suspendidos por un juez, atentaban especialmente contra las mujeres y sus familias, la población más afectada por la violencia en Centroamérica.
- Desplegar a 2,400 soldados de la Guardia Nacional para asistir a la Patrulla Fronteriza en sus tareas de detención de migrantes a fin de “enfrentar la crisis” en la frontera con México en 2018. Sin embargo, durante ese año, cada agente de la Patrulla Fronteriza aprehendió 23 migrantes, 2 al mes. Esto se debe a que las personas comenzaron a entregarse para solicitar asilo al cruzar la frontera.<sup>23</sup>
- Criminalizar a la persona migrante que cruza la frontera entre puertos de entrada, aunque lo haga para solicitar asilo, con la política de **“tolerancia cero”**.<sup>24</sup> Esta medida se impuso junto con la separación de familias que, entre abril y junio de 2018, dejó a más de 2,600 niñas y niños separados de sus madres y/o padres.<sup>25</sup> La orden de un juez impidió prohibir el acceso al asilo para las personas que crucen la frontera de manera irregular y la crítica de la opinión pública obligó a terminar la separación de familias.<sup>26</sup>
  - Como consecuencia, muchas de las personas que buscan asilo en Estados Unidos comenzaron a presentarse en los puertos oficiales de

---

22. Anneliese Hermann (2018), *Asylum in the Trump Era. The Quiet Dismantling of National and International Norms*, Center for American Progress, 13 de junio, <https://www.americanprogress.org/issues/immigration/reports/2018/06/13/452025/asylum-trump-era/>; Diana Lind (2018 a), op.cit.; Doris Meissner et.al. (2018), op.cit.; Andorra Bruno (2019), op.cit.

23. Adam Isacson (2018), op.cit.

24. Antes de la implementación de la política de “tolerancia cero”, cuando un agente de la Patrulla Fronteriza aprehendía a una familia migrante, colocaba a la persona adulta en procedimiento de inmigración civil, sin referirla a persecución criminal. La Patrulla fronteriza sólo separaba a padres/madres de sus hijos e hijas en circunstancias limitadas, por ejemplo si el adulto tenía una historia criminal o si no podían determinar si era el padre/madre o tutor legal. Por lo tanto, en la mayoría de los casos, las familias se mantenían juntas, ya sea en centros de detención para familias operados por US Immigration and Customs Enforcement (ICE por sus siglas en inglés), mientras que se resolvían los casos de inmigración civil, o liberados en territorio estadounidense con una orden para presentarse ante la corte migratoria más tarde. El Presidente Trump buscaba terminar con esta práctica de aprehensión y liberación referida como “catch and release”. Department of Homeland Security (2018), *Observations Regarding Family Separation Issues Under the Zero Tolerance Policy*, Office of Inspector General, 27 de septiembre, <https://www.oig.dhs.gov/sites/default/files/assets/2018-10/OIG-18-84-Sep18.pdf>

25. Michelle Mittelstadt (2018), “Shaping a Narrative of “Crisis” at Border, Trump Administration Takes Muscular Action”, *Migration Information Source*, Washington, D.C: Migration Policy Institute, 19 de diciembre, <https://www.migrationpolicy.org/article/top-10-2018-issue-3-border-crisis-narrative-trump-administration-action>

26. Nomaan Merchant (2018), “US Judge Stalls Enforcement of Trump Asylum Restrictions”, U.S. News, 20 de noviembre, <https://www.usnews.com/news/us/articles/2018-11-19/legal-groups-argue-in-court-against-trump-asylum-ban>

entrada. Por ejemplo, en 2018, 31% de las personas consideradas como inadmisibles en los puertos de entrada solicitó entrevista de miedo creíble (38,269), mientras que en 2017 sólo lo hizo 16% (17,284).<sup>27</sup>

- Los más de 40 puertos fronterizos que deben atender esta creciente demanda de solicitantes de asilo presentan necesidades significativas de personal e infraestructura.<sup>28</sup> Incluso el Secretario Interino de Seguridad Nacional (Homeland Security), Kevin McAleenan, ha reconocido que el sistema no es suficiente para identificar a las personas con necesidades de protección internacional.<sup>29</sup>
  - Las necesidades de personal no son suplidas con las tropas de la Guardia Nacional, ya que éstas son enviadas a las zonas entre puertos de entrada.<sup>30</sup>
- Dejar a las personas en una **“espera en el limbo”** mediante la política de “metering”. Mientras que la política de tolerancia cero motivó a los solicitantes de asilo a acercarse a los puntos oficiales de cruce, los agentes de Protección Fronteriza y Aduanal redujeron su recepción de solicitantes, en lugar de aumentar la atención a estas personas. De hecho, los agentes se paran directamente en la línea fronteriza para que quienes busquen asilo no puedan poner un pie en territorio estadounidense, lo que les daría derecho a solicitar protección. Se trata de una política para retrasar y prevenir el acceso a asilo a las familias que disuade su búsqueda de llegar a Estados Unidos. Los agentes permiten la entrada de un número reducido de personas al día y piden al resto que regrese otro día, sin asegurar una cita y sin garantía de que algún día se les permitirá entrar. Por ejemplo, en Nogales llegaron a permitir la entrada de 6 personas al día cuando había lugar para 41 más y 113 esperaban turno.<sup>31</sup> En El Paso no permitían la entrada aduciendo falta de espacio en el puerto, hasta que las familias guatemaltecas llegaron acompañadas por representantes de organizaciones de la sociedad civil estadounidense.<sup>32</sup>

---

27. CBP (2018), *Claims of Fear*, diciembre 10, <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/sw-border-migration/claims-fear>

28. US Senate Committee on Homeland Security and Governmental Affairs (2018), *Combating the Opioid Epidemic: Intercepting Illicit Opioids at Ports of Entry*, HSGAC Minority Staff Report, 10 de mayo, <https://www.hsgac.senate.gov/imo/media/doc/Combating%20the%20Opioid%20Epidemic%20-%20Intercepting%20Illicit%20Opioids%20at%20Ports%20of%20Entry%20-%20Final.pdf>

29. Diana Lind (2018 a), “The US has made migrants at the border wait months to apply for asylum, Now the dam is breaking”, VOX, 28 de noviembre, <https://www.vox.com/2018/11/28/18089048/border-asylum-trump-metering-legally-ports>

30. Adam Isacson (2018), op.cit.

31. Adam Isacson et.al. (2018), “Come Back Later”: *Challenges for Asylum Seekers Waiting at Ports of Entry*, 2 de agosto, <https://www.wola.org/analysis/come-back-later-challenges-asylum-seekers-waiting-ports-entry/>

32. Diana Lind (2018 a), op.cit.

- En las ciudades fronterizas mexicanas se han generado filas de personas en espera a presentar su solicitud de asilo ante Estados Unidos. A principios de junio de 2019 sumaban 18,778 personas.<sup>33</sup>
- Devolver a México a personas solicitantes de asilo mientras esperan que las cortes migratorias estadounidenses resuelven sus casos mediante el programa **“Quédate en México”**. De acuerdo a los lineamientos del programa, no se debe devolver a México a niñas y niños no acompañados, ciudadanos mexicanos, extranjeros procesados para remoción expedita y extranjeros que puedan enfrentar persecución o tortura en México. Sin embargo, no se sabe cómo toma las decisiones el Departamento de Seguridad Nacional para seguir estos lineamientos.<sup>34</sup> El programa se ha llevado a la corte federal.
  - Mientras tanto, entre enero y el 20 de junio de 2019, más de 14,000 personas solicitantes de asilo han sido retornadas a México a través del programa “Quédate en México”.<sup>35</sup>
- Amenazar a México con imposición de aranceles para contener los flujos de Centroamérica hacia Estados Unidos.<sup>36</sup>

## **6. Las políticas para limitar el asilo en Estados Unidos tienen un impacto negativo tanto en la vida de las personas solicitantes de asilo, como en las ciudades fronterizas mexicanas.**

Las ciudades fronterizas mexicanas albergan a una población creciente de personas que esperan solicitar asilo en Estados Unidos. La antesala para tener acceso al puerto fronterizo y solicitar asilo en ese país puede durar meses. Los albergues ya no cuentan con espacio, por lo que las personas duermen en los puentes y las calles. Las ciudades fronterizas mexicanas no sólo no cuentan con los servicios necesarios para esta población, sino que no ofrecen condiciones de seguridad a las familias migrantes.<sup>37</sup> Esta población se encuentra en una situación de vulnerabilidad particular

33. Secretaría de Economía (2019), *Posicionamiento del Gobierno de México sobre migración e imposición de tarifas arancelarias*, Comunicado Conjunto SRE-SE-AGRICULTURA, Washington, D.C., 3 de junio, <https://www.gob.mx/se/articulos/posicionamiento-del-gobierno-de-mexico-sobre-migracion-e-imposicion-de-tarifas-arancelarias?idiom=es>

34. Andorra Bruno (2019), op.cit.

35. El Universal (2019), *Esperan 14 mil migrantes audiencia en EU para asilo: Ebrard*, México, 21 de junio, <https://www.eluniversal.com.mx/video/nacion/esperan-14-mil-migrantes-audiencia-en-eu-para-asilo-ebarrard>

36. Kirk Semple (2019), “Presionado por Trump, México aumenta las detenciones y deportaciones de migrantes”, *The New York Times en español*, [https://www.nytimes.com/es/2019/06/04/trump-mexico-migracion/?te=1&nl=boletin&emc=edit\\_bn\\_20190604](https://www.nytimes.com/es/2019/06/04/trump-mexico-migracion/?te=1&nl=boletin&emc=edit_bn_20190604)

37. WOLA (2018), *New Report Shows Trump Administration is Unable or Unwilling to Process asylum Seekers at Ports of Entry*, 2 de Agosto, <https://www.wola.org/2018/08/new-report-shows-trump-administration-unable-unwilling-process-asylum-seekers-ports-entry/>; Diana Lind (2018 a), “The US has made migrants at the border wait months to apply for asylum, Now the dam is breaking”, VOX, 28 de noviembre, <https://www.vox.com/2018/11/28/18089048/border-asylum-trump-metering-legally-ports>; Kate Morrissey (2018), “Asylum seekers in Tijuana face longest wait along southwest border: report”, *The San Diego Union-Tribune*, 6 de diciembre,

a los secuestros, extorsiones, robos, violencia sexual y basada en el género, crímenes cometidos en complicidad o con anuencia de autoridades y que permanecen en la impunidad.<sup>38</sup>

Mientras que algunos solicitantes de asilo, desesperados, han buscado acceder por puertos alejados en medio del desierto, otros se han visto motivados a cruzar entre puertos de entrada.<sup>39</sup> Esta situación ha influido en la muerte de 6 niñas y niños y varios adultos en custodia de las autoridades estadounidenses,<sup>40</sup> así como en la muerte de un hombre de El Salvador y su hija de dos años al intentar cruzar el Río Bravo en Matamoros.<sup>41</sup>

Como parte de los acuerdos alcanzados por los gobiernos de México y Estados Unidos el 7 de junio de 2019, se espera que Estados Unidos devuelva 1,000 solicitantes al día dentro del programa “Quédate en México”. Por lo tanto, en un lapso de 3 meses, se esperan 100,000 personas en situación de vulnerabilidad, sin hogar y empleo en la frontera norte.<sup>42</sup> Si bien el gobierno de México acordó ofrecer a las personas retornadas oportunidades laborales, acceso a la salud y educación, así como protección a sus derechos humanos,<sup>43</sup> aún debe desarrollar un programa para la provisión de estos servicios y garantía de derechos. Por el momento, el gobierno mexicano ha provisto de visas sin permiso de trabajo a esta población.<sup>44</sup>

Por su parte, es importante notar que Tijuana y Ciudad Juárez, las ciudades a donde más solicitantes se han devuelto dentro del programa “Quédate en México” tienen los índices de homicidio más altos en México. Si bien, el Departamento de Estado tiene amenazas de viaje a 6 estados de la frontera norte por los altos niveles de crimen violento y actividad delictiva (urge a sus ciudadanos no viajar a Tamaulipas;

---

<https://www.sandiegouniontribune.com/news/migrant-caravan/sd-me-asylum-waitlist-metering-20181206-story.html>

38. Organizaciones de la Sociedad Civil de México y Estados Unidos (2018), *NGO Statement Opposing Mexico as a “Safe” Third Country*, Comunicado dirigido al Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, al Secretario de Gobernación Alfonso Navarrete Prida, al Secretario de Estado Mike Pompeo y a la Secretaria de Seguridad Nacional, Kirstjen Nielsen, 22 de mayo, <https://www.wola.org/wp-content/uploads/2018/05/NGO-Statement-on-U.S.-Mexico-STC-Agreement-5.22.18.pdf>

39. Diana Lind (2018 a), op.cit; Kate Morrissey (2018), op.cit.

40. Maureen Meyer y Gina Hinojosa (2019), Q&A: *Implications of the Recent U.S.-Mexico Agreement to Address Regional Migration Flows*, Washington, D.C.: WOLA, 14 de junio, <https://www.wola.org/analysis/u-s-mexico-agreement-migration/>

41. Julia Le Duc (2019), “Salvadoreño y su hija mueren ahogados en su intento por llegar a EU”, *La Jornada*, México, 24 de junio, <https://www.jornada.com.mx/ultimas/2019/06/24/padre-e-hija-mueren-ahogados-en-su-intento-por-llegar-a-eu-9550.html>

42. Maureen Meyer y Gina Hinojosa (2019), op.cit.

43. US Department of State (2019), *US- Mexico Joint Declaration Media Note*, Washington, D.C., 7 de junio, <https://www.state.gov/u-s-mexico-joint-declaration/>; Marcelo Ebrard (2019), Declaración conjunta México Estados Unidos del 7 de junio de 2019, tuit del 10 de junio, [https://twitter.com/m\\_ebrard](https://twitter.com/m_ebrard)

44. Dara Lind (2018 b), “Trump is reportedly cutting a deal to force asylum seekers to wait in Mexico”, *VOX*, 25 de noviembre, <https://www.vox.com/2018/11/24/18110247/remain-in-mexico-asylum-trump-amlo-lopez-obrador>

reconsiderar dirigirse a Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Sonora; y mantener alta precaución si acuden a Baja California) no le impide enviar a las personas solicitantes a esos lugares.<sup>45</sup>

Junto a estas poblaciones “atrapadas” en la zona fronteriza mexicana, conviven las personas mexicanas deportadas de Estados Unidos. Entre enero y abril de 2019, Estados Unidos devolvió a esta zona fronteriza a 68,808 mexicanos.<sup>46</sup> Por lo tanto, las ciudades fronterizas se enfrentan a una población “flotante” que complejiza la provisión de servicios, el acceso a trabajo, el mantenimiento de la seguridad y la procuración de la justicia, entre otros.

## **7. Estados Unidos busca que México se constituya tercer país seguro con el objetivo de disuadir la salida y solicitudes de asilo de personas centroamericanas.**

La administración Trump ha sostenido discusiones preliminares con México sobre un acuerdo de tercer país seguro, ya que considera que le permitiría “reducir el flujo de personas centroamericanas de manera dramática e inmediata.”<sup>47</sup> Espera poder alcanzar este acuerdo cuando se valore el impacto del acuerdo del 7 de junio.<sup>48</sup>

Mediante un acuerdo de tercer país seguro, las personas centroamericanas que transiten por México se verían limitadas a solicitar asilo en este país. Más que disuadir la salida de quienes enfrentan violencia, se esperaría que aumente exponencialmente el número de solicitudes de asilo en México. Las organizaciones estadounidenses y mexicanas han expresado su oposición a este tipo de acuerdo ante las autoridades de ambos países, con ejemplos claros de que México no es un país seguro para muchos solicitantes de asilo, así como la falta de condiciones para atender una escalada de solicitudes.<sup>49</sup> En junio de 2019, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) tiene 28,000 casos de solicitud de asilo pendientes,<sup>50</sup> la mayoría concentrados en el sur del país, donde un incremento de solicitantes puede representar un peso significativo.<sup>51</sup>

---

45. Maureen Meyer y Gina Hinojosa (2019), op.cit.

46. Maureen Meyer y Gina Hinojosa (2019), op.cit.

47. Andorra Bruno (2019), op.cit.

48. Maureen Meyer y Gina Hinojosa (2019), op.cit.

49. Organizaciones de la Sociedad Civil de México y Estados Unidos (2018), op.cit.

50. Maureen Meyer y Gina Hinojosa (2019), op.cit.

51. Oscar Santillán y Jonathan Nácar (2019), “Refugiados, la crisis que viene”, *ejecentral*, 25 de abril, <http://www.ejecentral.com.mx/refugiados-la-crisis-que-viene/#.XMFO0w2EhNo.twitter>

Andrés Ramírez Silva, Coordinador General de la COMAR, consideraba en abril de 2019 que la cantidad de refugiados que están llegando a México “no alcanza las dimensiones de un conflicto interno, pero puede convertirse en una crisis si las instituciones encargadas de atender el problema no cuentan con personal suficiente y capacitado, así como presupuestos adecuados”. En 2019, la COMAR cuenta con un presupuesto de 20.8 millones de pesos y necesita abrir nuevas oficinas en distintos puntos del país, así como profesionalizar a su personal. Por lo tanto, su coordinador espera una ampliación del presupuesto de la COMAR, además de la asistencia que ha ofrecido el ACNUR.<sup>52</sup>

Con los anuncios de los acuerdos alcanzados entre los gobiernos de México y Estados Unidos el 7 de junio, el fortalecimiento de la COMAR es aún más urgente. Una escalada de solicitudes requeriría una inversión fuerte. Por ejemplo, para proveer protección y asistencia a los afectados por la situación en el norte de Centroamérica a lo largo de 2019, el ACNUR tiene previsto un presupuesto de 47 millones de dólares. Reunir los recursos requiere tiempo y trabajo de incidencia con la comunidad internacional. En abril, el ACNUR contaba con apenas 3.2 millones (7% del total).<sup>53</sup>

## **8. Si México firmara un acuerdo de tercer país seguro con EUA, contribuiría a la campaña electoral de Donald Trump**

Las negociaciones entre México y Estados Unidos realizadas la primera semana de junio de 2019 involucran los temas políticos que los consejeros de Trump consideran cruciales para su reelección: el comercio y la migración.

Algunos republicanos han manifestado su oposición a la construcción de un muro en la frontera, así como a la política comercial de Trump. Durante las negociaciones, tanto republicanos, grupos de empresarios y senadores republicanos realizaron cabildeo con la Casa Blanca para persuadir al presidente de detenerse, ya que reconocen los costos que implicaría una imposición de aranceles para los consumidores y empresas estadounidenses. Tanto republicanos como demócratas consideran que el estilo de negociación del presidente se ha vuelto predecible y menos efectivo, donde sus amenazas no pueden ser tomadas en serio.<sup>54</sup> Por lo tanto, el 10 de junio, al anunciar los resultados de los acuerdos alcanzados con México, Donald Trump

52. Oscar Santillán y Jonathan Nácar (2019), op.cit.

53. ACNUR (2019), *North of Central America Situation Fact Sheet*, 30 de abril, <https://www.acnur.org/5cdf5f494.pdf>

54. Ginger Gibson (2019), “Warren criticizes Trump’s ‘dart throwing’ Mexico tariff decision”, Reuters, 5 de junio, <https://www.reuters.com/article/us-usa-election-tariffs/warren-criticizes-trumps-dart-throwing-mexico-tariff-decision-idUSKCNIT62AQ>; Eliana Johnson y Nancy Cook (2019), “Mexico crisis shows the limits of Trump’s brinkmanship”, *Politico*, White House, 8 de junio, <https://www.politico.com/story/2019/06/08/trump-trade-deals-mexico-china-1358155>

declaró que “México está haciendo más por los Estados Unidos en este momento que el Congreso”.<sup>55</sup>

Shannon K. O’Neal, miembro del Consejo de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, considera que el presidente Trump se sentirá decepcionado con el resultado alcanzado por México, a pesar de la buena voluntad que ha mostrado el gobierno mexicano, ya que no cuenta con los recursos para detener el flujo de migrantes hacia Estados Unidos.<sup>56</sup>

## **9. Las políticas de disuasión de la migración de familias no son efectivas. Por el contrario, Estados Unidos tiene alternativas viables para fortalecer su sistema de asilo y recibir a las personas del norte de Centroamérica que requieren protección internacional**

En el pasado, se ha observado que las políticas de disuasión de la migración de familias no son efectivas.<sup>57</sup> En todo caso, pueden ponerla en pausa por algunos meses, pero la necesidad de salir es tal, que las familias terminan por retomar su salida.<sup>58</sup> Es necesario cambiar las condiciones de origen para detener los flujos: generar desarrollo, estado de derecho y construir paz.

De acuerdo con Naciones Unidas, *think tanks* estadounidenses especializados en migración y organizaciones en México y Estados Unidos, la migración y solicitud de asilo de familias provenientes de Centroamérica será una constante a lo largo de ésta y la próxima década.<sup>59</sup> Por lo tanto, WOLA sugiere al gobierno estadounidense adaptarse, en lugar de luchar contra ella. Esto significa revisar y fortalecer su sistema de asilo, en lugar de estrecharlo, que es lo que la administración Trump busca.<sup>60</sup>

55. Andrew Restuccia (2019), “ ‘He needs some victories’: Trump lashes out over his Mexico deal”, Politico, White House, 10 de junio, <https://www.politico.com/story/2019/06/10/trump-mexico-deal-tariffs-1358914>

56. Eliana Johnson y Nancy Cook (2019), op.cit.

57. Maureen Meyer y Gina Hinojosa (2019), op.cit.

58. Adam Isacson (2018), op.cit. Ioan Grillo (2018), “ ‘There Is No Way We Can Turn Back.’ Why Thousands of Refugees Will Keep Coming to America Despite Trump’s Crackdown”, *Time*, 21 de junio, <https://time.com/5318718/central-american-refugees-crisis/>

59. ACNUR (2015), *Women on the Run. First-hand Accounts of Refugees Fleeing El Salvador, Guatemala, Honduras, and Mexico*, Washington, D.C., octubre, <https://www.unhcr.org/publications/operations/5630f24c6/women-run.html>; Muzaffar Chishti y Faye Hipsman (2016), “Increased Central American Migration to the United States May Prove an Enduring Phenomenon”, Migration Information Source, Washington D.C.: Migration Policy Institute, 18 de febrero, <https://www.migrationpolicy.org/article/increased-central-american-migration-united-states-may-prove-enduring-phenomenon>; Gabriela Díaz Prieto (2017), *Familias Centroamericanas Migrantes en México. Recomendaciones para ampliar su protección*, México: IMUMI, octubre, <http://familiascentroamericanasmigrantesenmexico.imumi.org/wp-content/uploads/2017/11/Familias-centroamericanas-completo.pdf>; Ailaterini Kitidi (2018), UNHCR alarmed by sharp rise in forced displacement in North of Central America, Gibebr: ACNUR, 22 de mayo, <https://www.unhcr.org/news/briefing/2018/5/5b03d89c4/unhcr-alarmed-sharp-rise-forced-displacement-north-central-america.html>; Adam Isacson (2018), op.cit.

60. Andorra Bruno (2019), *Immigration: U.S. Asylum Policy*, Congressional Research Service, CRS Report Prepared for Members and Committees of Congress, 189 de febrero, <https://crsreports.congress.gov/product/pdf/R/R45539>



En las últimas fechas se han realizado una multitud de análisis sobre el sistema de asilo estadounidense, que identifican sus necesidades y proponen soluciones para atenderlas.<sup>61</sup>

## **10. El aumento de familias solicitantes de asilo en México y Estados Unidos demuestra la inminente necesidad de trabajar por la construcción del desarrollo y la paz en Centroamérica.**

México, además de tomar pasos para fortalecer su sistema de asilo, ha puesto sus esfuerzos en construir una solución regional que potencie el desarrollo y reduzca la necesidad de huir de los países del norte de Centroamérica. En este sentido, actualmente implementa un Plan de Desarrollo Integral con estos países.<sup>62</sup> Este Plan fue elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y se basa en colaboraciones previas, como el Proyecto Mesoamérica de Integración y Desarrollo, así como en el Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS) a fin de garantizar que todas las personas necesitadas de protección internacional tengan acceso efectivo al procedimiento para determinar su condición de refugiadas, así como a servicios que atiendan sus necesidades básicas.<sup>63</sup> Tanto el ACNUR y la Unión Europea, como una diversidad de países latinoamericanos apoyan este Plan, algunos con compromiso financiero.<sup>64</sup> De hecho, el ACNUR ha llamado de manera urgente a entablar una reunión regional para trazar una acción coordinada para atender el desplazamiento de una manera efectiva y sostenible, priorizando la protección de vidas.<sup>65</sup> La participación de Estados Unidos y Canadá potenciaría los alcances de esta respuesta.<sup>66</sup>

---

61. Ver: Ingrid Eagly et.al. (2018), *Detaining Families. A Study of Asylum Adjudication in Family Detention*, Washington, D.C.: American Immigration Council, 16 de Agosto, <https://www.americanimmigrationcouncil.org/research/detaining-families-a-study-of-asylum-adjudication-in-family-detention>; Doris Meissner et.al. (2018), *The U.S. Asylum System in Crisis. Charting a Way Forward*, Washington, D.C.: Migration Policy Institute, septiembre, <file:///Users/gabrieladiazprieto/Downloads/MPI-AsylumSystemInCrisis-Final.pdf>; Adam Isacson et.al. (2018), op.cit.

62. Marcelo Ebrard (2019), tuit del 19 de junio, [https://twitter.com/m\\_ebrard/status/1141386417030881280](https://twitter.com/m_ebrard/status/1141386417030881280)

63. CEPAL (2019), *Hacia un nuevo estilo de desarrollo. Plan de Desarrollo Integral El Salvador-Guatemala-Honduras-México. Diagnóstico, áreas de oportunidad y recomendaciones de la CEPAL*, ONU, mayo, [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/462720/34.Hacia\\_un\\_nuevo\\_estilo\\_de\\_desarrollo\\_Plan\\_de\\_Desarrollo\\_Integral\\_EI.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/462720/34.Hacia_un_nuevo_estilo_de_desarrollo_Plan_de_Desarrollo_Integral_EI.pdf)

64. ONU (2019), "México presenta el Plan de Desarrollo para Centroamérica y solicita un coordinador para el trabajo de la ONU", *Noticias ONU*, 19 de junio, <https://news.un.org/es/story/2019/06/1458041>

65. ACNUR (2019), *ACNUR llama a entablar conversaciones regionales sobre el desplazamiento en Centromérica*, 12 de junio, <https://www.acnur.org/es-mx/noticias/press/2019/6/5d014c954/acnur-hace-un-llamamiento-a-conversaciones-regionales-sobre-el-desplazamiento.html>

66. Diego Oré (2019), "Mexico wants U.S. backing for development plan to stem Central American migration", *Reuters*, 20 de mayo, <https://www.reuters.com/article/us-usa-immigration-mexico-centralamerica/mexico-wants-u-s-backing-for-development-plan-to-stem-central-american-migration-idUSKCN1SQ10F>; The Globe and Mail (2019), *Canada should do more to help Mexico solve its migrant crisis*, Editorial, Canadá, 12 de junio, <https://www.theglobeandmail.com/opinion/editorials/article-canada-should-do-more-to-help-mexico-solve-its-migrant-crisis/>